VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE [illegible]SACIONES

(S-1619/2021)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,…

ARTICULO 1°- Dispóngase la declaración de “Lugar Histórico Nacional”, y la construcción de un monumento en “La Encrucijada” en Burruyacu, provincia de Tucumán, en homenaje al histórico encuentro entre el general Manuel Belgrano y Bernabé Aráoz. El monumento llevará el nombre de “Encuentro de los Pueblos del Norte Argentino.”

ARTICULO 2°- El Poder Ejecutivo emplazará el señalamiento de “Lugar Histórico Nacional” y acordará con el Gobierno de la provincia de Tucumán la cesión de un predio donde se emplazará el monumento mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°- El Poder Ejecutivo determinará la Autoridad de Aplicación, quien determinará la construcción del Monumento, de acuerdo a lo establecido en las leyes nacionales N° 12665 y N° 27103.

ARTICULO 4° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, serán imputados al presupuesto de la administración nacional, en el ejercicio siguiente al del año de entrada en vigencia de la presente ley y en los sucesivos, de acuerdo con el avance físico de las obras pertinentes y hasta su conclusión.

ARTICULO 5° — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Silvia B. Elías de Pérez

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Este proyecto es la representación del proyecto S-2683/19 que perdió vigencia parlamentaria.

El proyecto tiene como objetivo homenajear en encuentro que se realizó en “La Encrucijada”, conocido actualmente como “El Rodeo”, en el departamento de Burruyacu, provincia de Tucumán, entre dos enormes protagonistas de la historia de nuestro país: Manuel Belgrano y Bernabé Aráoz.

En esos momentos decisivos de la historia argentina, en septiembre de 1812, Belgrano se encontraba retrocediendo desde Jujuy junto al pueblo jujeño y una columna de salteños y catamarqueños. Fueron recibidos y auxiliados por el caudillo Bernabé Aráoz en representación

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

de los tucumanos. Allí decidieron presentar batalla a los realistas, logrando la victoria del 24 de septiembre de ese año.

En los primeros días de septiembre de 1812 Manuel Belgrano junto al Ejército del Norte venían en retirada desde Jujuy con rumbo a Córdoba, con la orden del Triunvirato porteño de abandonar las Provincias del Norte a la ira de los realistas, quiénes avanzaban ajusticiando de manera cruel a los revolucionarios.

Los jujeños, en su heroico éxodo, habían abandonado sus posesiones más preciadas y acompañaban a su general en esa penosa marcha. Pueblo valiente y entregado a la causa nacional, marchaba con destino incierto, mientras un poderoso enemigo picaba la retaguardia.

La situación para Tucumán era de extremo peligro por su conocido apoyo, tanto del Cabildo como del pueblo tucumano al Movimiento de Mayo. En ninguna otra parte sería tan duro el escarmiento como en San Miguel de Tucumán; por ello muchos abandonaban la población, rumbo a sus estancias o a provincias vecinas.

En 1869, el general Rudecindo Alvarado en carta a una de las hijas del caudillo gaucho Bernabé Aráoz, narraría lo ocurrido en esos días. Alvarado estaba en Tucumán, cuando se supo de la retirada de Belgrano, por ello evocaba: "envolvía la convicción de la superioridad de las fuerzas realistas, de la debilidad de las independientes y, lo que era más afligente, se desconocía el punto hasta donde podría ausentarse nuestro pequeño ejército, con lo cual se temía que la retirada fuera hasta la propia Buenos Aires y no hasta Córdoba. Fue en esos momentos de nerviosismo general que llegó a Tucumán el teniente coronel Juan Ramón Balcarce, enviado por Belgrano.

A poco de arribar dispuso que todos presentaran las armas que tuviesen. Se le entregaron las escopetas, sables, pistolas y hasta espadines de los cabildantes, de lo que se apoderó el señor Balcarce sin más excepción de mi sable y pistolas, que como oficial me fueron devueltas.

La requisa, añade la carta, exaltó a los ánimos de los patriotas tucumanos, y muy notablemente el del señor Bernabé, padre de usted, en cuya casa se practicó una reunión de vecinos y se acordó por unanimidad nombrar una comisión cerca del comandante Balcarce.

Esa comisión formada en casa de Aráoz, debía manifestarle el disgusto del vecindario por el hecho de desarmarlo e inutilizarle así los esfuerzos generosos que ofrecerían, si el ejército se resolvía a ayudarlos en la defensa. Al encontrarse con el general porteño y exponerle la decisión del pueblo tucumano de presentar batalla, éste pidió mil hombres montados y una suma de dinero, y el señor don

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Bernabé contestó que en lugar de mil serían dos mil lo que ofrecía, y en cuanto a la suma de dinero, dijo que sería llenada inmediatamente. Ello fue en sí, lo que decidió a Belgrano a presentar batalla".

Alvarado terminaba su misiva con la siguiente reflexión: "el patriotismo tan puro como heroico del padre de usted, su bien merecida influencia y los medios que nunca economizó en defensa de la patria, le dieron títulos de honor que ojala hubieran sabido apreciarse."

La Encrucijada es además el lugar de encuentro entre los gauchos de Jujuy, que venían dispuestos a todo, con los de Tucumán, acaudillados por Bernabé Aráoz y una nutrida columna salteña comandada por Apolinario Saravia que se sumó a la marcha.

Representaban al pueblo llano, a esos olvidados por la historiografía oficial, que conformaron la verdadera fuerza de aquél ejército. Fueron ellos, formados en batallones de “Decididos”, quienes resultaron piezas decisivas en la batalla del 24 de Septiembre.

También fueron la columna esencial de la batalla del 20 de febrero del año siguiente en Salta. Sin duda alguna, La Encrucijada marca el histórico lugar de encuentro entre el pueblo tucumano y jujeño, que venía cargado de aflicciones, pasando hambre y sed luego de dejarlo todo en su provincia.

La pequeña población de Tucumán, que no pasaba de los 7000 habitantes, habría sus casas para recibir a sus hermanos. Alimentarlos, vestirlos, cobijarlos y consolarlos.

Venían con ellos bravos salteños, quienes no iban a dejarse llevar por delante y se jugaban todo en la suerte de un combate. Bernabé Aráoz socorrió a los jujeños con 200 cabezas de ganado de sus estancias, las que fueron faenadas esos días.

Los jujeños y salteños, a las órdenes de Díaz Vélez, ya habían demostrado su valía en el combate del Río Las Piedras, venciendo a la avanzada realista. Pero fue en la Batalla de Tucumán, donde la leyenda de los Centauros del Norte, reforzados sustancialmente por los Decididos tucumanos, comenzó a forjarse.

Con su ataque fulminante sobre el ala derecha, elite del ejército realista y la toma del convoy de Pío Tristán, definieron la suerte del combate. Así, en Tucumán, aquellos bravos norteños, vencieron en una batalla imposible y salvaron la suerte de la revolución sudamericana.

En los años sucesivos, los escuadrones de Decididos, al mando del general don Martín Miguel de Güemes en Salta y del general Manuel

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Eduardo Arias en Jujuy, llevaron adelante una eficaz guerra de guerrillas, que impidieron una y otra vez, los avances realistas en el actual territorio nacional.

Pero fue ese día en La Encrucijada, cuando la decisión de los representantes de los pueblos del Norte fue firme, en frenar la retirada y presentar batalla, cuando se selló la suerte de la Revolución.

De esta forma, comenzaba una gesta que concluiría cuatro años más tarde en la Declaración de la Independencia Argentina, un 9 de Julio de 1816, en Tucumán, DÍA DEL NACIMIENTO DE NUESTRA PATRIA COMO NACIÓN SOBERANA ANTE LAS DEMÁS NACIONES DEL MUNDO. En la actualidad, en este lugar histórico se encuentra construido un mural Belgraniano y se han erigido tres mástiles con las banderas del Norte Grande.

Se encuentra en el paraje conocido como “El Rodeo”, jurisdicción de la comuna de La Ramada y de la Cruz, Departamento Burruyacu, Provincia de Tucumán. Es ya una costumbre de las agrupaciones gauchas de Tucumán, Salta y Jujuy, recordar cada año aquél histórico encuentro que los hermanó en sangre derramada, en aquellas épicas batallas y combates contra un enemigo superior.

Por ello todos los años, bajo las banderas del Norte grande, el 10 de septiembre en La Encrucijada, se realizan actos donde se rinde homenaje a aquellos bravos que nos dieron Patria. Este lugar es de enorme importancia histórica para nuestros pueblos del norte, por lo que solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de ley.

Silvia B. Elías de Pérez

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES